



Misión del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá)

Misión

Somos el Centro de la Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara con sede en Tonalá, que satisface las necesidades educativas de nivel superior, de investigación científica, tecnológica, humanística y social en el ámbito global para incidir en el desarrollo sustentable e incluyente; respetuoso de la diversidad cultural, honra los principios de justicia social, convivencia democrática y prosperidad colectiva.

Visión al 2030

1. El CUTonalá es reconocido a nivel nacional e internacional por su compromiso social, su calidad docente, y de investigación.
2. El modelo académico del Centro Universitario es innovador, centrado en el aprendizaje, la promoción de valores, la cultura y las artes. Se apoya en las tecnologías de la información y la comunicación y en las distintas modalidades educativas.
3. Transfiere el conocimiento que genera mediante la vinculación con los sectores público y privado e impacta en el desarrollo de los programas educativos, la investigación y la extensión de los servicios del Centro Universitario.
4. La sustentabilidad es la característica que identifica a la docencia, la investigación, la difusión cultural y la extensión, así como a la gestión administrativa y financiera, con transparencia en el ejercicio de los recursos y rendición de cuentas permanente.

1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje

Nombre de la Unidad de Aprendizaje

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA		Valor de créditos	Área de formación
13936	Presencial	curso-taller		8	básico común
Hora semana		Horas teoría/semestre	Horas práctica/ semestre	Total de horas:	Seriación
2 DOS		40 CUARENTA	20	60	Antecedentes de Bachillearto
Departamento			Academia		
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURIDICAS			DERECHO PRIVADO		
Presentación					
La Materia de Propiedad Intelectual y Derecho de Autor , constituye una herramienta fundamental para el estudiante de la Carrera de Historia del Arte ,en virtud de que precisamente es la variante de los Derechos de Autor a Nivel Nacional e Internacional el marco regulatorio de las creaciones Literarias y Aritsticas , por lo que este programa abarca cada una de las tematicas inherentes en este campo de la Ciencia Juridica					
Competencia de la Unidad de Aprendizaje (UA)					
El alumno desarrollara una conceptualizacion integral para la protección y Gestion de la Obra de Arte en cualquiera de sus campos y aplicaciones					



Tipos de saberes		
Se refiere al desglose de aquellos conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se encuentran ligados a la descripción de la competencia, y al desarrollarlos deben observar la parte de los nuevos aprendizajes y capacidades que logrará el estudiante		
Saber (conocimientos)	Saber hacer (habilidades)	Saber ser (actitudes y valores)
El estudiante al término de la unidad de aprendizaje asimilara las bases sobre el conocimiento global y nacional, tanto teorico y practico de Los DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DPI) con especializacion en DERECHOS DE AUTOR	El estudiante en la unidad de aprendizaje , desarrollara través de la practica a diferenciar entre las diferentes entidades de los DPI para la protección de la creatividad vinculada al Arte	El estudiante debera desarrollar y mostrar en el curso la asimilación de la enseñanza de los DPI y a las Derechos de Autor en particular a reconocerlos como una entidad de DERECHOS HUMANOS y una GARANTIA INDIVIDUAL
Competencia genérica		Competencia profesional
<p>Reconocimiento de los DPI</p> <p>Conocimiento de los ámbito de proteccion de los Derechos de Autor</p> <p>Conocimiento de los ámbito de proteccion de los Derechos Conexos al Autor</p> <p>Conocimiento de los ámbito de proteccion de los DPI relacionados con la Propiedad Industrial</p>		<p>Aun sin contar con una formacion profesional juridica formal , el alumno será capaz de discriminar sobre aquellas acciones qu ele permitan implementar estrategias de protección , transferencia y defensa de los DPI especificamente con los vinculados al Derecho de Autor</p>
Competencias previas del alumno		
Las del bachillerato como referencia.		
Competencia del perfil de egreso		



- Poseer certificado de bachillerato general o equivalente.
- Interés y aptitudes en la creatividad y apreciación artística en todas sus modalidades
- Organización y disciplina en el estudio y el trabajo.
- Inclinação por el estudio del Arte y su relación con la Ciencia del Derecho.

Perfil deseable del docente

Formación profesional de Abogado, Académico, Gestor, Asesor y Litigante con un mínimo de experiencia comprobable de la menos 5 años en el manejo integral de los DPI tanto a nivel Nacional como internacional, específicamente en materia de Derechos de Autor

2.- Contenidos temáticos

Contenido

Unidad 1

Objetivo particular

Al finalizar el curso el estudiante será capaz de identificar, discutir y razonar sobre los antecedentes histórico-legislativos de la Propiedad Intelectual, así como las normas legislativas nacionales e internacionales aplicables en México en materia de Propiedad Intelectual.



HISTORIA DEL ARTE

Contenido

TEMA: MARCO CONCEPTUAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, FILOSOFÍA Y FUNDAMENTOS DE LA PI, MARCO JURIDICO NACIONAL E INSTITUCIONES REGULADORAS INTERNACIONAL Y NACIONAL EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Subtemas:

1.1.- Lo que la propiedad intelectual es como derecho y patrimonio.

- La ciencia del Derecho y su Clasificación
- Fuentes del Derecho
- Actos y Hechos Jurídicos
- Fundamentos del Derecho Constitucional
- El Derecho al trabajo
- Derecho de Amparo
- Derecho de autor como Derecho personal y real
- Derechos Intelectuales como Derecho humano
- Derechos intelectuales como Garantía individual

1.2.- Razón práctica y social de la Propiedad Intelectual.



HISTORIA DEL ARTE

- 1.3.- Evolución Histórica de la Propiedad Intelectual.
- 1.4.- La Clasificación de la Propiedad Intelectual.
- 1.5.- Instituciones que protegen la PI. Principales atribuciones generales.
- 1.6- El Derecho de Autor, ámbito general de protección.
- 1.7.- La Propiedad Industrial, ámbito general de protección.

Unidad 2

Objetivo

Al finalizar el curso el estudiante será capaz de identificar, discutir y razonar las normas legislativas nacionales aplicable en México en materia de Derechos de Autor y las particularidades de cada figura protegible por el Derecho de Autor en Mexico

Contenido

TEMA: DERECHOS DE AUTOR Y EL ARTE

TEMA: LA PROTECCION AL DERECHO DE AUTOR

Subtemas:



2.1.-Principios generales del Derecho de Autor

- Concepto de Autor
- Clasificación de los autores
- Clasificación de las Obras
- Sujetos y Objeto de la Protección autoral
- Principios de la Protección Autoral
- Derechos Morales
- Derechos patrimoniales

2.2.-Los Derechos Conexos al Derecho de Autor

2.3. Lo que no es protegible por el Derecho de Autor

2.4.- Las Obras Fotográficas, Plásticas y Gráficas

2.5.- La Obra cinematográfica y Audiovisual

2.6 .- Los Programas de computación y las Bases de Datos.

2.9.- Creación y Contratos en materia de Derechos de Autor

2.7.-Límites al Derecho de Autor



Unidad 3

Objetivo

Sera capaz de identificar y poner en practica al protección de los Derechos conexos al autor, asi como lograr conocer los puntos a considerar en materia contractual

Contenido

TEMA:DERECHOS CONEXOS AL AUTOR

- 3.1.- Disposiciones Generales
- 3.2.- Los Artistas Intérpretes o Ejecutantes
- 3.3.- Los Editores de Libros
- 3.4.- Los Productores de Fonogramas
- 3.5.- Los Productores de Ideogramas
- 3.6.- Los Organismos de Radiodifusión.
- 3.7.- De las manifestaciones artísticas.



3.8.-Disposiciones Generales

3.9.-De la Edición de Obra Literaria

3.10.-De la de Representación Escénica

3.11.-De la Radiodifusión

3..12.-De la Producción Audiovisual

3.13.-- Publicitarios

3.14.- Otras figuras protegibles

3.15.-.- Símbolos Patrios

3.16.-.- Culturas populares

3.17.-- Sociedades de Gestión Colectiva

3.18.-- Las Reservas de Derechos

Unidad 4

Objetivo

Al finalizar el curso el estudiante será capaz de identificar, discutir y razonar sobre los procesos de registro y transmisión de derechos autorales ,a si como los mecanismos para la solución de controversias aplicable en México en materia de Derechos de Autor.



Contenido

TEMA: PROTECCION , TRANSMISION Y DEFENAS DE LOS DERECHOS DE AUTOR

Subtemas:

4.1.-Concepto de creación autoral

4.2.- Originalidad de la obra autoral

4.3.- La protección automática en el Derecho autoral

4.4- La coautoría en la obra autoral

4.5.- La relación laboral y la protección al derecho de autor

4.6.- El registro del derecho de autor

- Elementos de la solicitud de registro
- Ruta critica del registro del Derecho de autor

4.7.-Transmision de los derechos autorales

4.8.- Defensa de los derechos autorales

- Junta de Avenencia
- Arbitraje



- Infracciones
- Infracciones en materia de Comercio

Via penal

Unidad 5

Objetivo

Que el alumno conozca y ejecute sus conocimientos en el ámbito de protección en materia de Propiedad Intelectual

Contenido

TEMA: EL ALUMNO CONOCERÁ LA NATURALEZA JURÍDICA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, SUS LÍMITES Y ALCANCES EN SUS VARIABLES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Subtemas:

5.1- Las Patentes

- Concepto jurídico de Invención
- Invenciones patentables
- Invenciones no patentables



- Concepto de Inventores
 - Las Convenciones
- 5.2.- Los Modelos de Utilidad
- Limites y Alcances de la protección
- 5.3.- Los Diseños Industriales
- Limites y Alcances de protección
- 5.4.- Secretos Industriales
- Elementos del Secreto Industrial
 - Tipos de Secreto Industrial
 - Secreto industrial e investigación aplicada
- 5.5.- Elección de la Figura ideal para la protección del conocimiento aplicado
- 5.6.- Los Esquemas de Trazado de Circuitos Integrados
- Limites y alcances de protección
- 5.7.- La protección a las Variedades Vegetales
- Limites y alcances de protección



UNIDAD 6

OBJETIVO: Que el alumno obtenga habilidades para la protección, transmisión relacionados con Los Signos Distintivos

Contenido:

6.1-Signos distintivos

- Marcas
- Avisos comerciales
- Nombres Comerciales
- Marcas Colectivas
- Lo que no es registrable
- Solicitud de registro (caso practico)

6.2.-Transmision de Derechos

- licencias de uso
- Cesión de Derechos



6.3- Defensa de Derechos

- Competencia administrativo y Judicial
- Infracciones y Delitos

6.4.- Denominaciones de origen

- Requisitos para su obtención y uso

6.5.-Franquicia

- Concepto básico
- elementos de la franquicia

6.6.- Nombres de Dominio

- Legalidad de Semejanza y asimilación al derecho marcario



- 1.- Al tener a la mano el Programa Académico y el Avance programático por temas, subtemas y fechas, al alumno, se le programan;
- 2.- Ponencias y Exposiciones temáticas con apoyo en Tecnologías para el aprendizaje;
- 3.- Se asignan Lecturas controladas de los subtemas tanto en internet como en bibliografía especializada,
- 4.- Se comisiona la investigación de temas noticiosos o posibles controversias de las que tenga conocimiento el alumno relacionados con el tema o subtema en turno
- 5.- Se exponen casos de la vida real en torno a la problemática y sus soluciones jurídicas relacionados con los DPI y Los Derechos de Autor
- 6.- Se asignan tareas en formato digital que son incorporados a un formato digital a través de grupos en red, para la revisión de los mismos
- 7.- El maestro resuelve dudas y controversias que pudiera generarle al alumno la comprensión de la temática de los DPI
- 8.- El maestro instruye al alumno sobre las rutas críticas para la protección y Defensa de los DPI
- 9.- Se programan visitas a las Oficinas gubernamentales responsables de la administración de Los DPI y Los Derechos de Autor en México y que cuentan con Delegaciones en el Estado de Jalisco, con la finalidad de que conozcan dichas instancias y la versión oficial de los procedimientos

Bibliografía básica

BIBLIOGRAFIA BASICA

Declaración Universal de Los Derechos Humanos, 1948, signada por México en San Francisco California
Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, Congreso de la Unión
Convenio de Berna para la protección de las obras literarias y artísticas
Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial
Acuerdo de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio
Ley de la Propiedad Industrial y su Reglamento
Ley Federal del Derecho de Autor y su Reglamento
Guías del usuario www.sep.gob.mx/indautor
Guías del usuario www.impi.gob.mx,
www.wipo.int



Bibliografía complementaria

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

DERECHOS DE AUTOR:

Barra Mexicana de Abogados , LAS NUEVAS TECNOLOGIAS Y LA PROTECCION DEL DERECHO DE AUTOR , Ed. Themis ,1998,2000

Caballero Leal José Luis , DERECHO DE AUTOR PARA AUTORES , Ed. Fondo de Cultura Económica ,Cerlalc , 2004

Lipszyc Delia , LOS DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS 4A. EDICION Ed. De la UNESCO 1995

Loredo Hill Adolfo NUEVO DERECHO AUTORAL MEXICANO, 2003 , FONDO DE CULTURA ECONOMICA

Rangel Medina David , DERECHO INTELECTUAL , Ed. Mc. Graw Hill ,UNAM 1998

Serrano Migallon Fernando , NUEVA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR , Ed. Porrúa , 1998



Bibliografía complementaria

DERECHOS DE AUTOR

Barra Mexicana de Abogados , LAS NUEVAS TECNOLOGIAS Y LA PROTECCION DEL DERECHO DE AUTOR , Ed. Themis ,1998

Caballero Leal José Luis JINGLES PRODUCCION Y CONTRATACION, , ASOCIACION MEXICANA DE PRODUCTORES DE MUSICA, A.C. , Ed. Themis ,2000

Caballero Leal José Luis , DERECHO DE AUTOR PARA AUTORES , Ed. Fondo de Cultura Económica ,Cerlalc , 2004

Chaloupka Pedro , EL DERECHO DE LA INFORMATICA , COLECCIÓN DERECHOS INTELECTUALES , No. 1 , ED ASTREA 1988

Colombet Claude GRANDES PRINCIPIOS DEL DERECHO DE AUTOR Y LOS DERECHOS CONEXOS EN EL MUNDO, , EDICIONES UNESCO

Delgado Moya Rubén , LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR , Ed. Sista 2000

Delgado Moya Rubén, LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR, , EDITORIAL SISTA

Dirección General del Derecho de Autor , REVISTA MEXICANA DEL DERECHO DE AUTOR, SEP,

Ediciones Delma LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR,

Goldstein Paul , EL COPYRIGHT EN LA SOCIEDAD DE INFORMACION , PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE , 1999

Goldstein Mabel, DERECHO DE AUTOR Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN. EDICIONES La Rocca , 2005

Instituto Nacional del Derecho de Autor LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR LOI FEDERALE DU DROIT D'AUTEUR FEDERAL COPYRIGHT LAW,



SEP

JalifeDaher Mauricio , Caballero Leal José Luis , LEGISLACION DE DERECHOS DE AUTOR , ED. Sista , 1998

Lipszyc Delia, LOS DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS 4A. EDICION Ed. De la UNESCO 1995

Loredo Hill Adolfo NUEVO DERECHO AUTORAL MEXICANO, FONDO DE CULTURA ECONOMICA

Mc Graw Hill , LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR,

Obon León J. Ramón, DERECHO DE LOS ARTISTAS E INTERPRETES 2A. EDICION Ed, trillas 1996

Obon León J. Ramón DERECHO DE LOS ARTISTAS INTERPRETES, SEGUNDA EDICION, EDITORIAL TRILLAS

Obon León J. Ramón DERECHO DE LOS ARTISTAS INTERPRETES, TERCERA EDICION, EDITORIAL TRILLAS

Sainz García Concepción, OBJETO Y SUJETO DEL DERECHO DE AUTOR , Biblioteca Jurídica Cuatrecasas ,2002

Serrano Migallon Fernando , NUEVA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR , Ed. Porrúa , 1998

Serrano Migallon Fernando NUEVA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR, , EDITORIAL PORRUA

Strong S. William, EL LIBRO DE LOS DERECHOS DE AUTOR 4A. EDICION Editorial Heliasta 1995 Argentina

TELLEZ Valdez Julio DERECHO INFORMATICO, TELLEZ VALDEZ JULIO, MC GRAW HILL

Toricellas Rodríguez Martha LOS DERECHOS DE AUTOR EN LA UNAM , Tesis Profesional 1989

Vittone A. Carlos, SOFTWARE MICROCHIPS Y COMPUTADORAS EN LA LEGISLACION NORTEAMERICANA, COLECCIÓN DERECHOS INTELECTUALES Vol 1. ED ASTREA 1986.



UNESCO , THE ABC OF COPYRIGHT, UNESCO

UNESCO , EL ABC DEL DERECHO DE AUTOR

Unesco Ediciones , BOLETIN DE DERECHO DE AUTOR, CREATIVIDAD MOTOR DEL DESARROLLO

Unesco Ediciones , BOLETIN DE DERECHO DE AUTOR, EDUCACION A DISTANCIA Y DERECHO DE
AUTOR

Universidad de Guadalajara, VII COLOQUIO BIBLIOTECARIOS, LA BIBLIOTECA: DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL, RED DE
BIBLIOTECAS.

Villalba Carlos Aberto , PANORAMA DEL DERECHO DE AUTOR EN LA ARGENTINA , COLECCIÓN DERECHOS INTELECTUALES VOL 8 ,ED ASTREA
1999

Villareal Gonda Roberto , LA NUEVA LEY MEXICANA EN MATERIA DE PROTECCION INDUSTRIAL , ED ASTREA 1994

3.-Evaluación

Evidencias

Se obtendrá a partir de los elementos considerados en la acreditación en correspondencia con lo establecido en la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, con mínima aprobatoria de sesenta (60).

PRODUCTOS DE APRENDIZAJE



2 EXAMENES PARCIALES

- EXÁMENES PARCIALES PROGRAMADOS

II ACTIVIDADES EXTRAULICAS Y TRABAJOS ESPECIALES

- ELABORACIÓN DE TRABAJO FINAL RELACIONADO CON LA TEMÁTICA VISTA EN EL CURSO
- ELABORACIÓN DE TAREAS
- PARTICIPACION EN SESIONES DE EXPOSICION DE CASOS IDENTIFICADOS

III ACTITUD FRENTE AL ESTUDIO

- PARTICIPACION EN CLASES Y EN LA EXPOSICIÓN DE TEMAS DEL CURSO

Tipo de evaluación

PRODUCTOS DE APRENDIZAJE

2 EXAMENES PARCIALES

- EXÁMENES PARCIALES PROGRAMADOS (concluidas la 4ª. y 9ª. Unidad)



II ACTIVIDADES EXTRAULICAS Y TRABAJOS ESPECIALES

- ELABORACIÓN DE TRABAJO FINAL RELACIONADO CON LA TEMÁTICA VISTA EN EL CURSO (al final de la unidad 9)
- ELABORACIÓN DE TAREAS (Evaluacion continua y Control de lecturas asignadas por Unidad tematica)
- PARTICIPACION EN SESIONES DE EXPOSICION DE CASOS IDENTIFICADOS (Evaluacion continua)

III ACTITUD FRENTE AL ESTUDIO

- PARTICIPACION EN CLASES Y EN LA EXPOSICIÓN DE TEMAS DEL CURSO (Evaluacion continua)

Criterios de Evaluación (% por criterio)

PRODUCTOS DE APRENDIZAJE

2 EXAMENES PARCIALES

- EXÁMENES PARCIALES PROGRAMADOS 40%

II ACTIVIDADES EXTRAULICAS Y TRABAJOS ESPECIALES

- ELABORACIÓN DE TRABAJO FINAL RELACIONADO CON LA TEMÁTICA VISTA EN EL CURSO 30%
- ELABORACIÓN DE TAREAS 20%
- PARTICIPACION EN SESIONES DE EXPOSICION DE CASOS IDENTIFICADOS 5%



III ACTITUD FRENTE AL ESTUDIO

- PARTICIPACION EN CLASES Y EN LA EXPOSICIÓN DE TEMAS DEL CURSO

5%

4.-Acreditación

60% de asistencias
Acreditacion de exámenes parciales
Actividades extraulicas y trabajos especiales

Aprobaicon de Examen extarordinario

5.- Participantes en la elaboración

Código	Nombre
2137054	HECTOR MANUEL VALDEZ CURIEL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ